

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario 1: Perfil del productor

Preguntas relacionadas a conocer en qué estrato del sector, se encuentra, de acuerdo a su perfil:

1.- Registro en Procampo: si no _____

2.- Comunidad: R. __

3.- Registro en alguna Asociación Ganadera o de Producción Rural.-
si__no____

Si es afirmativo, podría describir Cuál _____

4.- Actualmente, a qué actividad se dedica? R (1 Cultivo); (2 Cultivo, crianza y engorda de ganado); (3 Cultivo y engorda de ganado); (4 Introdutor de carne “compra venta”) (5 Sin actividad, tierra sin trabajar). 6 (otra)

5.-Edad: R__ (1 -20 a 30 años), (2 -30.1 a 40 años), (3 -40.1 a 50), (4 -50.1 a 60), (5 -60.1 o más)

6.- Número de hectáreas.- R__ (1 -1 a 6), (2 -6.5 a 10), (3 -10.5 a 20), (4 -20.5 a 50), (5 -50.5 o más)

7.- Cabezas de Ganado (considere ganado grande y ganado menor)

(1 – Hasta 10), (2 -más de 10 y menos de 20), (3 -más de 20 y menos de 30), (4 - más de 30 y menos de 40), (5 – más de 40 y menos de 50), (6 –más de 50 y menos de 100), (7 – más de 100 en adelante)

8.- Agua: Riego ____ Temporal _____

Agua de riego: (1 –Pozo propio), (2 –Derechos de agua), (3 –Extracción de presa), **Temporal:** (1.-Cuenta con bordo), (2.- No cuenta con bordo)

9.- Tierra: Corresponde a ejido (1) o pequeña propiedad (2) R

10.- Legal tenencia tierra: Que documento ampara la legal tenencia de su tierra

R____ Escritura (1), Título de propiedad (2), Certificado Parcelario (3), Ningún documento (4)

Cuestionario 2: Percepción del productor

Sería tan amable de indicarle al encuestador, el nivel que a su juicio considera, tiene hacia los diferentes conceptos (variables) o características relacionadas con la estructura actual del financiamiento agropecuario y producción rural. **Donde (1.- siempre de acuerdo, 2.- algunas veces de acuerdo, 3.- rara vez de acuerdo, 4.- neutral, 5.- rara vez en desacuerdo, 6.- algunas veces en desacuerdo, 7.- siempre en desacuerdo).**

CONOCIMIENTO SOBRE LOS PROGRAMAS DE APOYO RURAL.- Asumiendo que conoce de los programas de apoyo a productores rurales:	1	2	3	4	5	6	7
1.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado Procampo?							
2.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado Alianza para el Campo?							
3.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado Crédito a la Palabra?							
4.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado FIRA?							
5.- ¿Considera que conoce otros programas de apoyo rural, distintos a los anteriores?							
APOYOS RECIBIDOS.- Asumiendo que los programas de apoyo rural fueron instituidos para apoyar al productor rural:	1	2	3	4	5	6	7
6.- ¿Ha obtenido apoyo del programa Procampo?							
7.- ¿Ha obtenido apoyo de Alianza para el Campo?							
8.- ¿Ha obtenido apoyo de Crédito a la Palabra?							
9.- ¿Ha obtenido apoyo de FIRA?							
10.- ¿Ha obtenido apoyo de programas distintos a los anteriores?							
FACILIDAD PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE APOYO RURAL.- Asumiendo que conoce la existencia de los programas y que probablemente recibió apoyo:	1	2	3	4	5	6	7
11.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder al programa Procampo?							
12.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder al programa Alianza para el Campo?							
13.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder al programa Crédito a la Palabra?							
14.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder a otros programas distintos a Procampo, Alianza para el Campo y Crédito a la Palabra?							
OBSTACULOS O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE APOYO RURAL.- Asumiendo que se presentan algunos impedimentos para tener acceso a los programas de apoyo rural	1	2	3	4	5	6	7
15.- ¿Tuvo usted obstáculos o impedimentos para obtener apoyo por parte del personal que presta el servicio en la dependencia de algún programa rural?							

16.- ¿Calificaría como buen servicio, el que presta el personal de la dependencia?							
17.- ¿Cree usted, que los impedimentos para acceder a los apoyos rurales, han sido derivados por no cumplir con los requisitos que exigen los programas?							
USO Y APLICACIÓN DE LOS APOYOS RECIBIDOS.- Asumiendo que recibió apoyo de algún programa.	1	2	3	4	5	6	7
En el caso de Procampo.							
18.- ¿Le sirvió para cultivar sus tierras?							
19.- ¿Le sirvió para adquirir algún tipo de maquinaria, implemento o herramental agrícola, propio para la actividad del cultivo?							
20.- ¿Le sirvió para cubrir gastos médicos relacionados con la salud de la familia, derivado de alguna enfermedad o accidente?							
21.- ¿Otro concepto no descrito anteriormente?							
En el caso de Alianza para el Campo. (solo si la pregunta 7 fue afirmativa)¿A que conceptos los aplicó?							
22.- Mecanización							
23.- Fertirrigación							
24.- Uso eficiente de aguas y energía eléctrica							
25.- Mejoramiento parcelario							
26.- Equipamiento rural							
27.- Sistema de agronegocios pecuarios							
28.- Sistema de agronegocios para traspatio familiar							
29.- Mujeres en desarrollo							
30.- Capacitación y extensión							
31.- Programa lechero							
32.- Estratégicos de capacitación y extensión							
33.- Mejoramiento genético							
34.- Semilla Mejorada							
35.- Transferencia de tecnologías							
36.- Asistencia técnica							
37.- Sanidad vegetal							
38.- Salud animal							
39.- Apoyo a la comercialización							
40.- Sistemas de información							
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.- Asumiendo que ha trabajado sus tierras.- Por delimitar el estudio, a los últimos cinco ciclos productivos. Granos, Semillas, Hortalizas, Pastura, entre otros.	1	2	3	4	5	6	7
41.- ¿Considera que la producción generada en sus tierras. Se ha incrementado en los últimos años?							
42.- ¿Por el contrario, considera que la producción generada en sus tierras decreció en los últimos años?							

43.- ¿El apoyo recibido ha ayudado a incrementar la productividad?							
44.- ¿Considera que su producción lechera ha incrementado en los últimos años?							
45.- ¿El apoyo recibido le ha ayudado a incrementar su producción lechera?							
46.- ¿Ha mejorado sus ganancias en la agricultura y la ganadería con los apoyos obtenidos?							
47.- Suponiendo que la producción ha mostrado un decremento en los últimos años. ¿Considera que se debe a la falta de recursos para adquirir insumos tales como fertilizantes, plaguicidas, semillas mejoradas, mano de obra, etc.?							
48.- En el mismo sentido. ¿Lo atribuye a la falta de equipo de riego, maquinaria agrícola, capacitación?							
49.- ¿Considera que la principal limitante de la producción es el clima y que aún con los apoyos recibidos, no se logran incrementos en la producción?							
INFRAESTRUCTURA.- Asumiendo que cuenta con algún tipo de infraestructura.	1	2	3	4	5	6	7
50.- ¿Los implementos y equipo con que cuenta, son suficientes para el trabajo que desarrolla?							
51.- ¿Considera necesario mejorar su infraestructura y equipo de trabajo, a efecto de incrementar la productividad?							
COMERCIALIZACIÓN: Asumiendo que en cada ciclo productivo, sus tierras producen algún tipo de producto:							
52.- ¿La producción generada en sus tierras, la ha canalizado para su venta?							
53.- ¿La producción la ha canalizado al autoconsumo?							
54.- ¿Ha buscado otros medios de comercialización?							
55.- ¿Es adecuado el precio que recibe por sus productos?							
56.- ¿Los precios de garantía, han sido factor determinante en el incremento de la producción?							
57.- De mejorarse el precio y sobre todo, que se le garantizara este, desde el inicio de su ciclo productivo. ¿Podría esto motivarlo para trabajar sus tierras con más fuerza y empuje?							
CAPACIDAD ECONÓMICA, REQUERIMIENTOS Y FINANZAS RURALES.- Considerando que toda actividad productiva requiere de recursos económicos que permitan desarrollar sus proyectos productivos, siembra y cultivo de sus productos del campo a la par de su comercialización.	1	2	3	4	5	6	7
58.- ¿Considera que los recursos económicos que recibió por conducto de algún programa gubernamental de apoyo a productores, fue suficiente para cultivar sus tierras o mejorar su infraestructura?							
59.- ¿Realmente ha sentido que le falta ese apoyo adicional (económico), para poder arrancar con su proyecto agrícola o pecuario?							
60.- ¿Ante la falta de recursos económicos, ha intentado buscar financiamiento (crédito) de algún banco?							
61.- ¿Ha recurrido a algún tipo de apoyo con alguna institución bancaria (comercial o de gobierno)?							
62.- ¿La atención que ha recibido de los funcionarios bancarios, realmente ha sido de apoyo para lograr sus demandas de financiamiento?							
63.- ¿Considera que los requisitos que pide la institución para ser sujeto de crédito, ha sido factor determinante para acceder al apoyo?							
64.- ¿Se calificaría como sujeto de crédito ante la institución bancaria?							

65.- ¿Considera que la falta de algún colateral (aval o escritura de sus tierras), ha sido factor determinante para acceder al crédito bancario?							
66.- ¿Ha recibido apoyo de alguna institución bancaria?							

Cuestionario 3:

Apoyo económico por remesas y situación actual del productor derivado de esto.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS

67.- ¿Tiene familiares trabajando en Estados Unidos?

(1) **SI** _____ (2) **NO** _____

68.- Si es sí: ¿cuantos? **R** _____

(1) **De 1 a 2** _____ (2) **De más de 2 hasta 4** _____ (3) **Más de 4** _____

69.- ¿Quiénes son esos familiares? (Cual es la relación directa al entrevistado) **R** _____

(1) **Hijos** (inclusive el padre) **y yernos** (2) **Sobrinos** (3) **Hermanos** (4) **Otros**¹

70.- ¿Le mandan dólares?

(1) **SI** _____ (2) **NO** _____

71.- Si la respuesta 70 es afirmativa: ¿cuánto le mandan? (**Considere el monto por año**). **R** _____

(1) **Hasta 500 dls.** (2) **>500 a 1000 dls.** (3) **>1000 a 2000** (4) **>2000 a 5000dls** (5) **>5000**

72.- Si la respuesta 70 es afirmativa: ¿en que aplica esos envíos de dinero? **R** _____

(1) **Los utiliza para cultivar** (2) **Los ahorra** (3) **Ahorra una parte y la otra para cultivar** (4) **Manutención del hogar** (5) **Comprar camioneta, carro** (6) **Tierra** (7) **Ganado** (8) **Maquinaria**

73.- Si la respuesta 72 fue 1 o 3: ¿cuánto de esos dólares los dedica a la actividad agrícola y pecuaria? **R** _____

(1) **EI 100%** (2) **EI 75%** (3) **EI 50%** (4) **EI 25%** (5) **Otro %**

74.- De las remesas que le enviaron: ¿fue para invertir en algún programa de Alianza para el Campo?

(1) **SI** _____ (2) **NO** _____

75.- Si la respuesta 74 es afirmativa, ¿en cual rubro específico?

R _____

1.-Mecanización; 2.-Fertirrigación; 3.-Uso eficiente de aguas y energía eléctrica; 4.-Mejoramiento Parcelario; 5.-Equipamiento Rural; 6.-Sistema de Agronegocios Pecuarios; 7.-Sistema de Agronegocios de traspatio familiar; 8.-Mujeres en desarrollo; 9.-Capacitación y Extensión; 10.-Programa Lechero; 11.-Capacitación y Extensión; 12.-mejoramiento genético; 13.-Semilla; 14.-Transferencia de Tecnologías; 15.-Asistencia Técnica; 16.-Sanidad Vegetal; 17.-Salud Animal; 18.-Apoyo a la Comercialización; 19.-Sistemas de Información.

76.- ¿Considera usted, que se pueden llevar a cabo proyectos productivos en su comunidad, con la inversión de los migrantes?
(1) **SI**_____ (2) **NO** ___

77.- Si la respuesta 76 es afirmativa: ¿qué tipo de proyectos se pueden llevar a cabo? (1) **agrícolas** (2) **ganaderos** (3) **agroindustriales** (4) **mejoras a la comunidad** (5) **expansión de tierra**

78.- Si la respuesta 76 es afirmativa ¿Qué necesita para que esto se pueda llevar a cabo? (1) **Asesoría de las autoridades** (2) **Capacitación en proyectos agroindustriales** (3) **Capacitación para identificar nuevos proyectos** (4) **Formar grupos de productores para unir esfuerzos** (5) **Simplemente ponerse de acuerdo**

Gracias por su colaboración

ANEXO 2

RELACIÓN DE COMUNIDADES APOYADAS CON PROCAMPO EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE		
NOMBRE DEL EJIDO	SUPERFICIE APOYADA (HECTAREAS)	IMPORTE APOYADO
12 DE OCTUBRE	19.50	\$18,778.50
15 DE OCTUBRE	130.83	\$125,989.29
ABELARDO L. RODRIGUEZ	317.88	\$302,827.60
ADOLFO RUIZ CORTINEZ # 1	10.00	\$9,630.00
ADOLFO RUIZ CORTINEZ II	1,023.33	\$985,466.79
AGUA BLANCA (5 DE MAYO)	990.51	\$953,861.13
ALAMITO CAIMANERO	126.52	\$121,838.76
ALFREDO V. BONFIL	49.00	\$47,187.00
ANGEL FLORES I	307.04	\$295,483.52
ANGEL FLORES II	113.00	\$108,679.00
BACHOCO	3,656.49	\$3,521,199.87
BACHOCO II	383.62	\$369,426.06
BAMOA	3,147.72	\$3,031,254.36
BASITITO	339.50	\$326,938.50
BUENA VISTA	862.56	\$829,631.96
BURRIONCITO	1,585.81	\$1,526,519.03
CAÑADAS I	300.70	\$289,574.10
CAÑADAS II	342.19	\$329,528.97
CABRERA DE LIMONES	22.50	\$21,667.50
CACALOTAN	865.15	\$833,139.45
CAIMANERO	1,171.66	\$1,128,182.58
CALLEJONES DE TAMAZULA	192.95	\$185,810.85
CAMPESINO	127.60	\$122,878.80
CAMPO 38	303.38	\$292,154.94
CAMPO EL GALLO	85.54	\$82,375.02
CAMPO FIGUEROA	724.87	\$698,049.81
CAMPO MASCAREÑO	216.77	\$208,749.51
CAMPO N' 6	7.52	\$7,241.76
CAPOMOS II	1,100.65	\$1,059,925.95
CASA BLANCA	544.90	\$524,640.70

CASA NUEVAS	8.48	\$8,166.24
CHARCO LARGO	177.51	\$170,676.97
CHICORATO	185.00	\$178,155.00
CHINAHUAPAN	4.34	\$4,179.42
CHINO DE LOS LOPEZ	464.63	\$447,438.69
CHOROHUI	99.95	\$96,251.85
CHOYPA II	255.76	\$246,064.88
CHOYPA N' 1	420.27	\$404,720.01
COFRADIA DE TAMAZULA I	452.01	\$434,941.63
COFRADIA DE TAMAZULA II	131.48	\$126,391.24
COM. SAN FRANCISCO DE CAPOMOS	76.00	\$73,188.00
COMUNIDAD COFRADIA	20.67	\$19,905.21
COREREPE	2,833.21	\$2,728,381.23
CUBILETE I	1,626.70	\$1,566,120.10
CUBILETE II	116.46	\$111,396.10
CUBIRI DE LA CAPILLA	15.72	\$15,138.36
CUBIRI DE LA LOMA	189.63	\$182,292.81
CUBIRI DE PORTELAS	51.32	\$49,421.16
CUESTA DE ARRIBA	587.35	\$565,478.05
EL AMOLE	697.85	\$671,043.55
EL BARALI	133.07	\$128,146.41
EL CRUCERO	119.86	\$115,425.18
EL DORADO II	274.40	\$264,247.20
EL DORADO III	28.00	\$26,782.00
EL GALLO DE LIMONES	679.61	\$654,464.43
EL OSTIONAL	4.59	\$4,420.17
EL PITAYAL I	226.02	\$217,530.70
EL PROGRESO	951.69	\$915,411.79
EL REALITO	122.64	\$117,738.32
EL SAUCE	406.23	\$391,199.49
EL TAJITO	2,354.17	\$2,267,065.71
EL TORTUGO	161.97	\$155,417.11
EL TRIUNFO	1,096.53	\$1,055,454.39
ELDORADO I	532.42	\$511,613.90
EMILIANO ZAPATA I	621.41	\$598,417.83
EMILIO PORTES GIL	601.68	\$579,305.84
ESTACION BAMOA	52.00	\$49,908.00
ESTACION CAPOMOS	800.38	\$769,953.94
FCO. R. SERRANO	1,558.12	\$1,500,203.56
FELIPE ANGELES	6.87	\$6,615.81

GAMBINO	469.96	\$452,571.48
GRACIANO SANCHEZ	240.09	\$231,206.67
GRUPO EL GALLO	229.64	\$221,143.32
GUASAVE	5,483.22	\$5,278,511.62
HERCULANO DE LA ROCHA	465.16	\$447,949.08
HEROES MEXICANOS	181.19	\$174,485.97
HUICHO	260.45	\$250,701.35
HUITUSI Y ANEXOS	709.00	\$682,767.00
JAVIER CARDOSO MIRANDA	287.67	\$277,026.21
JAVIER ROJO GOMEZ	126.37	\$121,694.31
JESUS MARIA	469.11	\$451,752.93
JUNTAS DE CHAMICARY	1,069.54	\$1,029,967.02
LA BEBELAMA	419.74	\$403,935.50
LA BRECHA I	1,496.53	\$1,440,632.83
LA BRECHA II	48.00	\$46,126.00
LA CUESTONA	486.21	\$467,940.23
LA ENTRADA	753.48	\$725,601.24
LAS AGUAMITAS	234.30	\$225,630.90
LAS AMERICAS	108.84	\$104,812.92
LAS BRISAS	1,679.35	\$1,617,214.05
LAS CUCHILLAS	302.26	\$290,950.38
LAS CULEBRAS	36.42	\$34,988.46
LAS FLORES	480.77	\$462,981.51
LAS MORAS	625.71	\$602,558.73
LAS PARRITAS	604.23	\$581,873.49
LAS PITAHAYITAS	428.79	\$412,672.77
LAS PLAYAS	487.66	\$469,560.58
LAS VACAS	10,097.15	\$9,723,470.61
LEOPOLDO SANCHEZ CELIS	42.50	\$40,927.50
LOS HORNOS I	458.32	\$441,082.16
LOS HORNOS Y ANEXOS	241.45	\$232,516.35
LOS HORNOS Y SUS ANEXOS EL GALLO E HGO.	1,053.55	\$1,014,568.65
LOS PINITOS	216.21	\$208,210.23
LOS TESITOS	545.61	\$525,422.43
MAQUIPO	3,588.47	\$3,455,153.41
MAXIMILIANO R. LOPEZ	660.53	\$635,768.39
MIGUEL ALEMAN	918.19	\$884,216.97
MIGUEL HIDALGO	118.94	\$114,539.22
NARANJO	22.39	\$21,561.57

NCPE CUAUHEMOC RIOS MARTINEZ, RIO FTE	70.50	\$67,891.50
NCPE D. FELIPE ANGELES	120.02	\$115,579.26
NCPE EMILIANO ZAPATA	409.53	\$394,377.39
NCPE GRAL. JOSE MA MORELOS Y PAVON	18.00	\$17,334.00
NIO	1,864.61	\$1,795,470.47
NOROTILLOS	638.30	\$614,318.90
NOROTIO EL GATO	218.09	\$209,779.87
PALMARITO DE LOS ANGULOS	1,317.43	\$1,268,685.09
PALOS VERDES	911.97	\$875,180.97
PEQUENA PROPIEDAD	44,704.57	\$43,049,834.79
PICHIHUILA	291.52	\$280,733.76
PITAHAYAL II	119.93	\$115,492.59
POCHOTE (POTRERILLO)	225.64	\$217,291.32
PORTUGUEZ DE GALVEZ	2,706.75	\$2,606,600.25
PROF. ARTURO LUNA LUGO	56.52	\$54,428.76
PUEBLO VIEJO	1,581.35	\$1,522,353.13
RANCHO CALIFORNIA	936.97	\$902,302.11
RANCHO NUEVO	5.00	\$4,815.00
RICARDO FLORES MAGON	146.23	\$140,819.49
ROBERTO BARRIOS	1,051.18	\$1,012,286.34
ROJO GOMEZ	59.50	\$57,298.50
SACRIFICIO	391.55	\$376,628.65
SAN BRUNO	136.91	\$131,844.33
SAN FERNANDO	526.68	\$507,052.84
SAN IGNACIO	29.51	\$28,418.13
SAN JOSE DE LA BRECHA II	441.83	\$425,426.29
SAN JOSE DE PALOS BLANCOS	1,141.67	\$1,099,428.21
SAN MARCIAL	307.90	\$296,507.70
SAN NARCISO	210.93	\$202,749.27
SAN PEDRO DE BACUBIRITO	63.00	\$60,669.00
SAN RAFAEL	2,228.51	\$2,146,055.13
SAN SEBASTIAN I (GRUPO MAYORITARIO)	696.36	\$670,594.68
SAN SEBASTIAN II	649.49	\$625,234.87
SERRANITO	127.35	\$122,638.05
TAMAZULA GUASAVE	2,050.19	\$1,970,276.59
TAMAZULA III	111.57	\$107,441.91
TECOMATE	134.27	\$129,302.01
TERAHUITO	1,036.98	\$998,611.74
TIERRA Y LIBERTAD	97.11	\$93,516.93

TORUNO Y ANEXOS	1,633.55	\$1,572,563.21
TRINIDAD, LA	2,011.81	\$1,937,373.03
VERDURA	545.54	\$525,355.02
VICENTE GUERRERO	473.15	\$454,138.45
	146,862.16	\$141,396,697.16

ANEXO 3: RELACION DE EMPRESAS BENEFICIADAS EN LA COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN SINALOA

CLIENTE	EDO.	PRODUCTO	TONS.	ASERCA PARA COBERTURA (MN)
AARFS AC	SINALOA	MAÍZ	69980	15555095.86
ADM MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	15241	2093507.52
AGRICOLA EL CARDENAL SPR DE RI	SINALOA	MAÍZ	127	22840.66
AGRICOLA PAKAR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	205565.98
AGRICOLA PAKAR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	244373.98
AGRICOLA PAKAR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1651	347903.3
AGROIDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO	SINALOA	MAÍZ	4445	1012542.72
AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	27179	5439285.94
AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	7874	1609130.89
AGROSERVICIOS PRODUCTORES DEL VALLE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	8892659.16
ALMACENADORA MERCADER SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	60074	13645921.34
ALMACENADORA MERCADER SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	50040	10407967.04
ALMACENADORA Y COMERCIALIZADORA DE GRANOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1796043.2
ALMACENES COLHUACAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	32005	5687933.33
ALMIDONES MEXICANOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	7874	1144480.04
ARANZUBIA SAINZ RAFAEL	SINALOA	MAÍZ	2032	365450.62
ARNOLDO ROSAS ENCINAS	SINALOA	MAÍZ	508	89537.66
ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL RIO SINALOA PONIENTE	SINALOA	MAÍZ	3810	326439.96
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	17527	1587205.21
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	17527	2198010.46
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	2286	221344.13
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	2159	296580.23
BAZUA AVILES GUADALUPE	SINALOA	MAÍZ	3175	593529

BODEGAS ALFER SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	4432214.25
BORBOA DIAZ MANUEL OCTAVIO	SINALOA	MAÍZ	2159	388291.29
CARNES EG SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	381	39624.24
CARNES EG SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1270	169530.8
CARNES EG SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	145762.76
CARRILLO FUENTES LUZ	SINALOA	MAÍZ	1778	257999.62
CASTRO SINGHA CESAR	SINALOA	MAÍZ	381	81457.99
CEREALES COMERCIALES DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	902846.56
CEREALES COMERCIALES DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	902846.56
CEREALES COMERCIALES DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4064	830519.17
CERVANTES VEA NIDIA	SINALOA	MAÍZ	3175	635430.6
COMERCIALIZACION DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3302	374005.63
COMERCIALIZACION DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	9525	1240562.4
COMERCIALIZACION DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19178	2884263.38
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE NAVOLATO CULIACAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	2151030.01
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE NAVOLATO CULIACAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30100	5373064.92
COMERSIN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	5561440.81
COMERSIN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	1061900.89
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	29973	2758800.35
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	69980	6441097.43
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	22353	2768890.43
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	4955684.58
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	15732.33
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	2469976.12
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	2469976.12
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	50040	6198538.81
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2667	341697.97
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	2554599.12
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	3205452.4

COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	75060	9616357.21
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	3205452.4
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	14987	1925360.45
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	636347.95
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1289012.51
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	636347.95
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	20067	2578025.01
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1289012.51
CORRALES SANTA CECILIA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2159	249123.64
CORRALES SANTA CECILIA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1524	175851.98
CP INGREDIENTES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	6858	1366185.45
DELFTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	102782.99
DELFTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	381	34261
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1778	155655.81
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1778	155655.81
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2032	174101.31
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	97931.99
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	254	21762.66
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	10881.33
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30100	2686532.46
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1651	209181.65
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	13336	1689544.08
ELEAZAR CASTRO FLORES	SINALOA	MAÍZ	254	44768.83
GALLARDO BELTRAN ELIZARDO GUADALUPE	SINALOA	MAÍZ	1143	228755.02
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	508	32866.83
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	8216.71
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	635	49198.54
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	9839.71
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	635	55961.04
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	11192.21
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	11192.21

GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	254	23444.73
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	762	70334.18
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1270	163166.14
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1778	235999.6
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1016	107804.64
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1016	142044.64
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	167022.72
GARCIA CASTRUITA JORGE	SINALOA	MAÍZ	6350	1133558
GRANERO EL ALHUATE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	9112884.48
GRANEROS CEDILLO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3175	283389.5
GRANEROS CEDILLO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3175	383702
GRANEROS UNIDOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	4262968.25
GRANEROS UNIDOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	2151030.01
GRANEROS UNIDOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	27560	5336852.86
GRANOS Y FORRAJES MARFIL SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	67440	8688166.78
GRANOS Y SEMILLAS VASY SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	4432214.25
GRATIANNE ORTEGA CARLOS	SINALOA	MAÍZ	2540	378727.92
GRATIANNE ORTEGA CARLOS	SINALOA	MAÍZ	27560	4109197.93
GRUPO ACOPIADORES DE GUASAVE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	14987	3212930.9
GRYSAM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	643635.84
HARIMASA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	17527	1841172.54
HARIMASA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	17400	2395866.96
HIGUERA GUTIERREZ JOSE SALOMON	SINALOA	MAÍZ	13336	2809988.16
HIMABO SPR DE RI	SINALOA	MAÍZ	254	45681.33
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	5349074.81
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30481	6923934.72
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	1061900.89
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10160	2140943.36
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	1070471.68
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO	SINALOA	MAÍZ	20067	4460444.91

INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO	SINALOA	MAÍZ	54994	11757103.51
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	128403	11790556.99
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	88904	7550520.6
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	38102	3256224.9
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	19051	1638256.2
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	352695	30705172.37
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZOSA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	20067	4302060.02
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	575393.28
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	661633.28
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2032	184023.79
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	460059.48
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2540	230029.74
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	621176.87
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2540	318552.24
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2032	254841.79
JOSE ALBERTO SAUCEDA ALDANA	SINALOA	MAÍZ	127	22384.42
LEYVA SANCHEZ GILBERTO	SINALOA	MAÍZ	2286	490108.1
LEYVA SANCHEZ GILBERTO	SINALOA	MAÍZ	1524	333224.74
MACHADO NIEBLAS WILBERTO	SINALOA	MAÍZ	67440	14498313.55
MARTIN CASTILLO GRACIANO	SINALOA	MAÍZ	127	22384.42
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	60074	7717758.42
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	50040	5783656.02
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	5495457.24
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	34038	4675500.13
PASTAS Y ACEITES COREREPE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30100	6690667.37

PONCE SOBAMPO JESUS HECTOR	SINALOA	MAÍZ	1651	284292.58
PRDOCUTORES DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	454828.61
PRIMOS AND COUSINS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19051	2101587
PRODCUTOS AGROPECUARIOS TECNIFICADOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1524	274087.97
PRODUCTORES AGRICOLAS DE ELOTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	7620	1735787.52
PRODUCTORES AGRICOLAS DE ELOTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	26417	6101948.74
PRODUCTORES UNIDOS DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	34927	6455256.5
PRODUCTORES UNIDOS DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	1070471.68
PRODUCTOS UNIDOS DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	466413.95
RANCHO EL 17 SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1343048.35
RENTERIA ARROYO LUIS ENRIQUE	SINALOA	MAÍZ	1778	257999.62
RIVERA AYALA MA ESPERANZA	SINALOA	MAÍZ	2540	491875.84
RUBEN ADRIAN SANCHEZ CORRAL	SINALOA	MAÍZ	635	111922.08
RUBEN ADRIAN SANCHEZ CORRAL	SINALOA	MAÍZ	635	111922.08
SAKXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10160	1308951.68
SAKXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	654475.84
SAXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	15241	1812058.68
SAXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	15241	1941778.68
SEMILLAS DE SINALOA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	5561440.81
SEMILLAS DE SINALOA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19051	3962424
SERVICIOS AGRICOLAS UNIDOS DE GUAMUCHIL SPR DE RL	SINALOA	MAÍZ	5080	1038148.96
SERVICIOS AGRICOLAS UNIDOS DE GUAMUCHIL SPR DE RL	SINALOA	MAÍZ	15241	3471575.04
SERVICIOS AGROPECUARIOS DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	2050344.2
SSECOREME SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3175	411602.8
UEPICSRA DE RI LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS DEL VALLE DEL CARRIZO	SINALOA	MAÍZ	50040	11122881.62
URIBE VALDEZ LEONEL	SINALOA	MAÍZ	254	55537.46

TOTAL 2769475 411980221.5

ANEXO 4. PERDIDAS DE PRODUCCIÓN POR HUMEDAD

PRODUCTOR	HECTAREAS	PESO NETO	PESO LIQUIDABLE	PERDIDAS	RENDIMIENTO POR HECTAREA
ANGULO CAMACHO ALDONSO	10	103.84	102.693	1.147	10.27
FLORES ESTRADA EFRAIN	90	976.43	930.081	46.349	10.33
FLORES ESTRADA MIGUEL ANGEL	820	9258.41	8772.256	486.154	10.70
SAÑUDO ARMENTA SAMUEL	43	447.61	434.859	12.751	10.11
SAÑUDO PEREA GONZALO	30	340.62	334.124	6.496	11.14
AGRICOLA AVE SPR DE RI.	450	4834.56	4663.184	171.376	10.36
GODINEZ SANCHEZ VICENTE	2	19.19	18.99	0.2	9.50
VIZCARRA SILVA RAFAEL GUADALUPE	7	81.15	79.973	1.177	11.42
GUTIERREZ ORTIZ CESAR LUIS	2	24.98	24.818	0.162	12.41
LOPEZ AHUMADA ANDRES	60	650.17	632.605	17.565	10.54
OLGUIN PEREZ CRISTIAN RAMON	15	159.86	154.322	5.538	10.29
CAMPO AGRICOLA SAN ANTONIO SPR DE RI	100	1149.79	1075.32	74.47	10.75
GUTIERREZ DAUTT SPR DE RI	25	291.56	283.412	8.148	11.34
DIARTE CASTRO CRUZ ANTONIO	3.5	40.24	35.386	4.854	10.11
AGRICOLA CUBILETE SPR DE RI	45	482.36	465.51	16.85	10.34
AGRAMON CERVANTES JOSE ANTONIO	35	379.8	374.778	5.022	10.71
HERRERA MALDONADO AARON	10	124.06	119.21	4.85	11.92
DAGNINO PEÑUELAS SIGIFREDO	80	776.49	761.939	14.551	9.52
GRACIANO RAMON	3	41.93	39.993	1.937	13.33
URQUIDEZ ORRANTIA JOAQUIN	7	94.61	93.681	0.929	13.38
LOPEZ AHUMADA OMAR	16	181.15	172.52	8.63	10.78
ACOSTA RENDON EMIGDIO	4	61.63	60.828	0.802	15.21
AHUMADA RAYMUNDO	3	39.53	36.382	3.148	12.13
AGRICOLA LEDON SPR DE RI	40	432.95	421.283	11.667	10.53
ACOSTA VELAZQUEZ TOMAS	7	85.9	82.787	3.113	11.83
MACHADO VALDEZ ROGELIO	5	45.84	44.36	1.48	8.87
VALENZUELA VILLA BERNARDO	20	213.66	206.827	6.833	10.34
LOPEZ CAMACHO AGUSTINA	10	112.95	107.802	5.148	10.78
AGRICOLA B.O.G. S.P.R DE RL	70	779.01	774.474	4.536	11.06
ACOSTA RIBERA GERONIMO	4	30.05	29.251	0.799	7.31
CASTRO LOPEZ CAMILO	60	689.68	672.713	16.967	11.21
SANCHEZ PARRA HERIBERTO	8	81.36	78.317	3.043	9.79
ACOSTA LUQUE MARCELINO	4	45.27	42.622	2.648	10.66
AGRICOLA CAMPO MAYO SPR DE RI	20	228.71	221.785	6.925	11.09
LOPEZ CASTRO MELIDA	6	67.2	66.564	0.636	11.09
AGRICOLA BALGONZA SPR DE RI	15	158.57	156.109	2.461	10.41
LOPEZ VALERIA BEATRIZ	38	403.46	398.929	4.531	10.50
SANCHEZ BELTRAN CESAR	19	208.32	192.361	15.959	10.12
FLORES ESTRADA JESUS	25	298.62	287.038	11.582	11.48
HERNANDEZ MEJIA GUADALUPE	3	30.66	29.905	0.755	9.97

FELIX SANCHEZ LORENZO	9	94.67	92.022	2.648	10.22
LOS TRES DEL SACRIFICIO SPR DE RI	11	132.06	127.751	4.309	11.61
LOS PEQUEÑOS UNIDOS SPR DE RI	25	278.14	269.743	8.397	10.79
CERVANTES SOBERANES SERVANDO	8	91.14	88.085	3.055	11.01
AGRICOLA PURA JARO	30	344.26	335.605	8.655	11.19
LUQUE ARMENTA MANUEL DE JESUS	20	234.05	229.268	4.782	11.46
SANDOVAL RAFAEL ERNESTO	7	78.4	75.343	3.057	10.76
SAÑUDO ARMENTA JESUS	11	141.12	140.689	0.431	12.79
CASTRO CASTRO LUIS ALONSO	11.5	128.38	123.709	4.671	10.76
LOPEZ LOPEZ MARCIAL	8	85.51	81.649	3.861	10.21
ACOSTA MONTOYA CARLA JANETH	9	98.2	93.846	4.354	10.43
JIMENEZ HUICHO ROSA	4	48.54	46.685	1.855	11.67
SAÑUDO LOPEZ IGNACIO	6	67.92	66.145	1.775	11.02
LOPEZ ARCE JOSE DE JESUS	25	291.59	275.45	16.14	11.02
SANCHEZ PARRA LEONARDO	9	95.63	92.909	2.721	10.32
LABRECHA CASTRO CASTRO SPR DE RI	28.5	324.81	313.407	11.403	11.00
ROSALES GAMEZ ALFREDO	60	668.84	640.576	28.264	10.68
PARRA RUBIO SAUL	4	42.63	40.524	2.106	10.13
ACOSTA MONTOYA ALFONSO	7	71.95	70.994	0.956	10.14
LOPEZ NIEBLA JULIO CESAR	13	151.55	147.499	4.051	11.35
AGRICOLA MARIFER SPR DE RI	40	455.96	441.777	14.183	11.04
LAS TRES MARIAS DE GUASAVE SPR DE RI	4	49.96	48.31	1.65	12.08
VALENZUELA FELIX ROBERTO	5	58.72	58.454	0.266	11.69
DAUTH ESPINOZA ALEIDA	25	285.59	261.663	23.927	10.47
LEAL INZUNZA LEODEGARDO	11	132.44	125.735	6.705	11.43
ORDUÑO ALVAREZ ARNOLDO	4	46.79	45.589	1.201	11.40
AGRICOLA DON TACHO	30	312.56	302.119	10.441	10.07
USARRAGA GUADALUPE	16	190.01	181.128	8.882	11.32
LUQUE CAMACHO JOSE GABRIEL	8	113.9	109.578	4.322	13.70
TERRA NOVA AGRO ALIMENTOS SPR DE RI	230	2556.47	2510.657	45.813	10.92
AUDEVES QUINTERO MARIA DEL ROSARIO	20	218.19	213.988	4.202	10.70
ANGULO LOPEZ CARLOS RUBEN	6	68.48	64.507	3.973	10.75
AGRICOLA VARGAS SPR DE RI	32	357.03	346.503	10.527	10.83
CRUZ ZAMBRANO ALVARO	3.5	39.9	35.306	4.594	10.09
MONTOYA LOPEZ RAMONA	10	144.21	140.353	3.857	14.04
LUGO LOPEZ LAURO	7	69.8	69.378	0.422	9.91
AGRICOLA DEL GALLO APR DE RL	160	1744.36	1710.938	33.422	10.69
FELIX TAJIA JOSEFA	4	43.77	42.632	1.138	10.66
CORTEZ GUTIERREZ MARIA DEL ROSARIO	6	64.74	64.13	0.61	10.69
SOTO LAZCANO JOSE ALFREDO	2	13.34	13.097	0.243	6.55
BOJORQUEZ RIVERA ADOLFO	6	84.53	82.206	2.324	13.70
ORDUÑO ALVAREZ AGUSTIN	5	56.35	54.964	1.386	10.99
DELGADO PALAFOX JUAN	8	95.39	87.187	8.203	10.90
ROJO PEÑA HILDA	3.5	37.43	35.774	1.656	10.22

FLORES VALDEZ RITO FLORENTINO	7	82.72	79.892	2.828	11.41
SAÑUDO DUARTE JOSE	12	127.72	126.36	1.36	10.53
AGRICOLA LA LABOR SPR DE RI	4	41.27	39.045	2.225	9.76
MONREAL CASTRO SACRAMENTO	5	59.81	59.81	0	11.96
AHUMADA AHUMADA RAMIRO	6	70.61	69.692	0.918	11.62
ACOSTA BERRELLEZA JOSE ANGEL	10	129.47	124.239	5.231	12.42
CERVANTES CONTRERAS GONZALO	6	67.01	65.504	1.506	10.92
CAMACHO MONREAL AMILCAR	3	30.99	30.669	0.321	10.22
GODINEZ GONZALEZ RAMON	4	40.79	39.349	1.441	9.84
ACOSTA RIVERA JUAN RAMON	20	240.18	235.877	4.303	11.79
CASTRO LOPEZ MELIDA	6	72.1	69.308	2.792	11.55
AGRICOLA SL	15	186.24	177.295	8.945	11.82
LIZARRAGA RUBIO IGNACIO	7	76.04	70.638	5.402	10.09
	3271.5	36406.4	35065.541	1340.899	10.72
RENDIMIENTO NETO	11.13				
PESO LIQUIDABLE	10.72				

TOTAL DE LA MUESTRA, DATOS GENERALES DE LA BODEGA	
INGRESO NETO A LA BODEGA	57150
PESO LIQUIDABLE	55092
DESCUENTO * SECADO	2057.8
PORCENTAJE	3.60%

ANEXO 5. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)

Vertientes	Descripción	Monto
Total		204,000.0
	1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,313.5
Financiera	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	3,313.5
	AGROASEMEX (Fondos de Aseguramiento y de Microseguros)	1,000.0
	FINANCIERA RURAL	1,163.5
	Fondo de Capitalización e Inversión Rural (FOCIR)	300.0
	FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura)	850.0
	2. Programa para la adquisición de activos productivos	16,260.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	13,673.7
	Alianza para el Campo	13,673.7
	Agrícola	5,601.6
	Ganadero	2,546.5
	Pesca	1,225.6
	Desarrollo Rural	4,300.0
Competitividad	Ramo 10 Economía	918.2
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	132.4
	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	690.3
	Microrregiones	80.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	15.5
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	1,533.1
	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	611.0
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	922.1
Competitividad	Ramo 21 Turismo	135.0
	Ecoturismo y Turismo Rural	135.0
	3. Programa de Apoyos Directos al Campo	16,678.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	16,678.0
	PROCAMPO	16,678.0

	4. Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	3,215.1
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,686.0
	Apoyo a intermediarios financieros	329.1
	Garantías y Otros Apoyos	501.0
	Fondos de Garantía	1,855.9
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	500.0
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	500.0
Competitividad	Ramo 20 Desarrollo Social	29.1
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	29.1
	5. Programa de atención a problemas estructurales	11,763.4
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11,763.4
	Diesel agropecuario y marino y gasolina ribereña	2,964.1
	Reconversión Productiva	351.6
	Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización	8,447.7
	6. Programa de soporte	3,724.5
Competitividad	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	211.4
	INEGI	211.4
	Censo Agropecuario	211.4
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,513.1
	Sanidades e inocuidad	2,219.4
	Sistema nacional de información para el desarrollo rural sustentable (SNIDRUS)	83.7
	Capacitación y servicios de asistencia técnica, innovación y transferencia de tecnología	880.0
	Planeación y prospectiva	30.0
	Promoción de exportaciones y ferias	300.0
	7. Programa de Atención a Contingencias Climatológicas	900.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	900.0
	Contingencias Climatológicas	900.0
	8. Programas de apoyo a la participación de actores para el desarrollo rural	749.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	375.0
	Apoyo a organizaciones sociales	275.0

	Organismos Territoriales	100.0
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	275.0
	Apoyo a organizaciones sociales	275.0
Competitividad	Ramo 20 Desarrollo Social	99.0
	Coinversión Social Ramo 20	99.0
	9. Programas de educación	27,137.1
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,442.2
	CSAEGRO	51.6
	Colegio de Postgraduados	790.6
	Universidad Autónoma Chapingo	1,600.0
Competitividad	Ramo 11 Educación Pública	24,694.9
	Educación Agropecuaria	4,176.7
	Programa Educativo Rural	155.3
	Universidad Antonio Narro	525.7
	Oportunidades	15,324.4
	Desarrollo de Capacidades	4,512.8
	10. Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción Primaria	13,187.3
Medio Ambiente	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,935.2
	Conservación y uso sustentable de suelo y agua (Incluye 150 MP para el Distrito Federal)	806.0
	Programa Ganadero (PROGAN)	4,200.0
	Recursos biogenéticos y biodiversidad	210.0
	Bioenergía y fuentes alternativas	300.0
	Pesca	419.2
Medio Ambiente	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,252.1
	Protección al medio ambiente en el medio rural	1,874.1
	Áreas Naturales Protegidas	616.1
	PROFEPA	181.2
	Vida Silvestre	118.4
	Desarrollo Regional Sustentable	180.0
	PET (Incendios Forestales)	113.0
	Otros de Medio Ambiente	665.4
	Forestal (Incluye Proárbol)	5,378.0
	11. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	1,679.0
Laboral	Ramo 04 Gobernación	400.0
	Fondo para Pago de Adeudos a Braceros Rurales del 42 al 64	400.0
Laboral	Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	850.0

	PET	850.0
Laboral	Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	111.0
	Trabajadores Agrícolas Temporales	111.0
Laboral	Ramo 20 Desarrollo Social	318.0
	PET	318.0
	12. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	33,184.7
Social	Ramo 05 Relaciones Exteriores	69.7
	Atención a migrantes	69.7
Social	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	7,270.4
	Atención a Indígenas (CONADEPI)	7,270.4
Social	Ramo 20 Desarrollo Social	25,844.6
	Atención a la población	25,844.6
	Adultos Mayores de 70 años y Más en Zonas Rurales	6,353.3
	Microrregiones	1,689.2
	Jornaleros Agrícolas	130.0
	Vivienda Rural (Incluye "tu casa" -rural-)	1,040.0
	Apoyo alimentario en zonas de atención prioritaria	3,000.0
	Programas Alimentarios	1,255.0
	Oportunidades	12,377.1
	13. Programa de infraestructura en el medio rural	41,972.3
Infraestructura	Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	6,695.7
	Infraestructura	6,695.7
	Camino Rurales	6,695.7
Infraestructura	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,268.1
	Infraestructura Hidroagrícola	4,538.1
	IMTA	230.0
	Programas Hidráulicos	5,500.0
Infraestructura	Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas	250.0
Infraestructura	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	24,758.5
	14. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	18,943.8
Salud	Ramo 12 Salud	12,643.8
	Salud en población rural	12,643.8
	Oportunidades	3,168.5
	Desarrollo de Capacidades	55.4
	Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	9,419.9

Salud	Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	6,300.0
	IMSS-Oportunidades	6,000.0
	Seguridad Social Cañeros	300.0
	15. Programa para la atención de aspectos agrarios	1,248.0
Agraria	Ramo 15 Reforma Agraria	1,248.0
	Atención de aspectos agrarios	1,248.0
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	1,182.7
	Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	25.0
	Archivo General Agrario	40.3
	16. Gasto administrativo	10,044.3
Administrativa	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,374.8
	Dependencia	4,048.7
	CONAZA	52.8
	FEESA	9.3
	FIRCO	263.3
	INIFAP	1,226.8
	INCA RURAL	35.7
	SENASICA	665.6
	SIAP	80.6
	SNICS	11.7
	ASERCA	346.7
	INPESCA	234.3
	CONAPESCA	399.3
Administrativa	Ramo 15 Reforma Agraria	1,879.3
	Dependencia	588.7
	Procuraduría Agraria	763.6
	Registro Agrario Nacional	527.0
Administrativa	Ramo 31 Tribunales Agrarios	790.2

USOS

Presupuesto mínimo destinado a la Competitividad	21,769.0
Presupuesto mínimo destinado a la Competitividad de Ramas Productivas	16,119.0
GANADERÍA	5,624.0
Bovinos	4,100.0
Producción de Leche	1,000.0
Fondo de estabilización para la comercialización de leche	400.0

Rastros TIF Res	350.0
Pies de Cría en el trópico (Incluye doble propósito)	250.0
PROGAN Bovino	2,000.0
Abrevaderos ganado	100.0
Caprinos	80.0
Rastros TIF Caprinos	30.0
PROGAN Caprino	50.0
Cerdos	785.0
Rastros TIF Cerdos	305.0
Fondo de estabilización para la comercialización	200.0
Infraestructura para granjas	280.0
Ovino	159.0
Rastros TIF Corderos	65.0
PROGAN Ovino	94.0
Abejas	200.0
PROGAN Apícola	200.0
Infraestructura de Rastros y Obradores TIF	300.0
Bovinos	100.0
Porcinos	200.0
CAÑA DE AZÚCAR	1,625.0
Garantías líquidas cañeras	250.0
Seguridad social	300.0
Otros apoyos	1,075.0
FRIJOL	1,500.0
MAÍZ	2,200.0
CAFÉ	1,500.0
Fondo de garantía para Infraestructura agroindustrial para el café	300.0
Otros:	1,200.0
Fondo de estabilización del café	
Broca del café	
Padrón	
Renovación de cafetales	
Instrumentos financieros para reducción de riesgos	
Promoción de consumo	
PESCA y ACUACULTURA	1,300.0
SISTEMAS PRODUCTO	2,370.0
Agave	300.0
Mezcalero	100.0
Tequilero	200.0
Arroz	100.0
Cebada	100.0
Cítricos	420.0

Hule Natural	100.0
Oleaginosas (Apoyo a Copra, Palma de Aceite, Algodón, Otras)	300.0
Productos de clima templado (Durazno, Pera, Manzana)	300.0
Sorgo	100.0
Trigo	100.0
Otros productos (Candelilla, Lechuguilla, Henequén, Ixtle, Nopal verdulero, Nopal forrajero, Nopal tunero, Avestruz, Mango, Cacao, Vainilla, Guayaba, Piña, Tabaco, Chile Seco y otros)	550.0
Presupuesto mínimo destinado para la competitividad en Temas Estratégicos	5,650.0
EQUIPO/TECNOLOGÍA	4,550.0
Mecanización y Equipamiento rural	550.0
Transporte	100.0
Tecnificación de riego	800.0
Fondo para la adquisición de activos agropecuarios para uso eficiente de energía	300.0
Equipamiento de agroindustria y centrales de comercialización de productores agropecuarios	600.0
Fondo para la adquisición compactada de Fertilizante para explotaciones de menos de 3 Ha.	1,000.0
Agricultura controlada	1,200.0
PESA Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Mixteca Poblana y Sur-Oriente de Morelos	1,100.0
Programas para la atención de la Competitividad de Temas y Ramas Productivas	42,869.3
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,313.5
AGROASEMEX (Fondos de Aseguramiento y de Microseguros)	1,000.0
FINANCIERA RURAL	1,163.5
Fondo de Capitalización e Inversión Rural (FOCIR)	300.0
FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura)	850.0
2. Programa para la adquisición de activos productivos	16,045.0
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	13,673.7
Alianza para el Campo	13,673.7
Agrícola	5,601.6
Ganadero	2,546.5
Pesca	1,225.6
Desarrollo Rural	4,300.0
Ramo 10 Economía	838.2
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	132.4
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad	690.3

(FONAES)	
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	15.5
Ramo 15 Reforma Agraria	1,533.1
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	611.0
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	922.1
4. Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	2,356.9
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,356.9
Garantías y Otros Apoyos	501.0
Fondos de Garantía	1,855.9
5. Programa de atención a problemas estructurales	8,799.3
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8,799.3
Reconversión Productiva	351.6
Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización	8,447.7
6. Programa de soporte	3,399.4
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,399.4
Sanidades e inocuidad	2,219.4
Capacitación y servicios de asistencia técnica, innovación y transferencia de tecnología	880.0
Promoción de exportaciones y ferias	300.0
7. Programa de Atención a Contingencias Climatológicas	900.0
10. Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción Primaria	5,425.2
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,425.2
Conservación y uso sustentable de suelo y agua	806.0
Programa Ganadero (PROGAN)	4,200.0
Pesca	419.2
12. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	1,255.0
Ramo 20 Desarrollo Social	1,255.0
Atención a la población	1,255.0
Programas Alimentarios	1,255.0
13. Programa de infraestructura en el medio rural (25% de Programas Hidráulicos)	1,375.0

ANEXO 6

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. Sector Rural.

2.7 Sector Rural

El Sector Agropecuario y Pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufacturera y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos, y a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes en este sector, persiste aun esta condición en un segmento relevante de la población rural.

El PIB agroalimentario aumentó durante el periodo 2000-2006 a un ritmo anual del 2.4 %, lo cual duplica al crecimiento de la población (1.2 %) durante el mismo lapso. La producción agroalimentaria de esos años fue 16.6% mayor a la observada entre 1994 y el año 2000 y 31.8% a la de 1989 y 1994. Mientras que el PIB agropecuario y pesquero aumentó a una tasa anual (2.5%) superior a las alcanzadas en los dos sexenios previos, para colocarse 13.7% y 24.7% por encima del valor generado en esos periodos.

En 2006, el comercio agroalimentario y pesquero de México con el mundo alcanzó 29 mil millones de dólares, cifra 2.5 veces superior a la registrada en 1994. Con ello, el déficit en la balanza agroalimentaria y pesquera paso de 60.9% en 1994 a 15.3% 4 en el 2006.

Aun así, el sector agropecuario y pesquero, en lo general, continúa siendo el de menor productividad, ya que éste representa sólo una cuarta parte de la del sector industrial y menos de una quinta parte de la del sector servicios.

La pobreza rural, así como la cantidad de familias que continúan ligadas a la producción primaria hace que sea necesario continuar con apoyos al sector para que mejore su productividad y promueva su sustentabilidad. Adicionalmente se presentan otros problemas como la migración, el envejecimiento de los titulares de derechos agrarios y la falta de

incentivos económicos, para permanecer en sus comunidades de origen provocan la pérdida de capital humano y social, debilitando el tejido social en el campo.

El deterioro de suelos y aguas que son utilizados en las actividades agropecuarias y pesqueras continúa. Cada año se pierden alrededor de 260 mil hectáreas de bosque, las principales cuencas hidrológicas están contaminadas y la erosión hídrica y eólica afecta con los suelos fértiles. Al comparar el período 2000-2004, con respecto a 1990-1994, el total de tierras con potencial productivo registró una caída de 1.9 millones de hectáreas. El 67.7% de la superficie con potencial productivo presenta algún grado de degradación (química, eólica, hídrica ó física), mientras que los mantos acuíferos muestran sobre-explotación o intrusión salina (sobre todo noroeste, norte y centro) y la mayor parte de cuerpos de agua superficiales reciben descargas residuales.

La compleja problemática descrita implica que resolver la situación en la producción primaria requiere de medidas estructurales importantes y de procesos que permitan focalizar los recursos que llegan al campo.

Por otra parte, el potencial pesquero de México no ha sido explotado de manera integral con responsabilidad y visión. Además de contar con más de tres millones de km² de zona económica exclusiva, la extensión de sus costas colocan a México en el noveno lugar a nivel mundial. Esto le permite al país contar con un significativo potencial pesquero, tanto por su diversidad como por los volúmenes de pesca presentes en sus zonas marítimas.

Esta riqueza biológica de los mares mexicanos puede traducirse en riqueza pesquera y generadora de empleos, siendo oportuno que su potencial sea explotado atendiendo los principios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente. Además de la pesca, la acuicultura y la maricultura son actividades que también demandan de un impulso ante su desarrollo aún incipiente.

OBJETIVO 7

Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.

ESTRATEGIA 7.1 Converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Concurrente).

Los recursos gubernamentales destinados al desarrollo rural significan un esfuerzo sin precedente, por lo que es necesario incrementar su eficacia para promover el desarrollo de la sociedad rural. Para ello se deberá ordenar de manera más racional y eficiente los diferentes programas de las dependencias con incidencia en el campo.

ESTRATEGIA 7.2 Promover la diversificación de las actividades económicas en el medio rural.

Con una visión integral del desarrollo de la sociedad rural es necesario fomentar la diversificación de actividades económicas en el medio rural para el mejor aprovechamiento de los recursos y promover actividades no agropecuarias que generen empleo, mayor ingreso y un mejor nivel de vida de la población rural.

ESTRATEGIA 7.3 Integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional. Mediante la suma de acciones interinstitucionales se promoverán proyectos que detonen el desarrollo económico y social de las comunidades rurales ubicadas en las zonas de alta y muy alta marginación.

ESTRATEGIA 7.4 Favorecer el relevo generacional en la tenencia de la tierra en la propiedad social. A través del apoyo a jóvenes, se busca su arraigo en su lugar de origen evitando la migración y ociosidad de tierras, promoviendo la creación de empresas rurales que fomenten la productividad, innovación y el desarrollo tecnológico que garanticen el relevo pacífico de los titulares de derechos agrarios.

ESTRATEGIA 7.5 Garantizar certeza jurídica. Este tema es condición necesaria para el desarrollo económico de las regiones.

ESTRATEGIA 7.6 Impulsar la modernización integral del sector pesquero para hacerlo competitivo en el mercado internacional.

ESTRATEGIA 7.7 Elaborar el censo nacional agropecuario. Actualizar la base de información de los sectores agropecuario y pesquero para contar con elementos que permitan tomar mejores decisiones.

OBJETIVO 8

Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.

ESTRATEGIA 8.1 Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria. Garantizar la aplicación de la normatividad vigente en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria y mejorarla permanentemente para mantener el reconocimiento a nuestros estatus sanitario por parte de los mercados globales.

ESTRATEGIA 8.2 Promover la seguridad alimentaria a través del ordenamiento y la certidumbre de mercados. Se requiere garantizar el abasto de alimentos sanos a través del fomento a la producción de cultivos y productos básicos para la alimentación de los mexicanos y fortalecer su comercialización mediante la promoción y ordenamiento de mercados.

OBJETIVO 9

Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.

ESTRATEGIA 9.1 Mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica. Se deberá impulsar y coordinar los procesos de participación, educación

no formal, capacitación, actualización, evaluación, acreditación y certificación, que aseguren la integración de los productores a procesos productivos innovadores y a mejores técnicas administrativas y comerciales de sus empresas.

ESTRATEGIA 9.2 Vincular las actividades de investigación y desarrollo con las necesidades del sector rural. Es necesario vincular los resultados de investigación con el establecimiento de los programas de fomento a la producción agropecuaria y pesquera. Asimismo, se requiere intensificar la transferencia de la tecnología ya generada vinculándola con las asociaciones de productores. La investigación rural adquiere cada vez más importancia alrededor del mundo. Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Malasia son ejemplos concretos de cómo la investigación rural funciona.

ESTRATEGIA 9.3 Promover el acceso a insumos competitivos. Ante la apertura comercial, se requiere establecer un esquema de estímulos que permita a los productores mexicanos adquirir insumos a precios competitivos a efecto de que no se incrementen los costos de producción y estar en condiciones de competir en calidad y precio con los productos del exterior.

ESTRATEGIA 9.4 Incrementar acciones que den certidumbre a las actividades agropecuarias y la generación de valor agregado. La certidumbre se logra mediante un marco jurídico que regule con transparencia y certeza las relaciones sociales y las actividades productivas, y un sistema institucional adecuado, que permita la actuación de los actores económicos y pueda regular y ordenar los mercados. Es necesario promover la aplicación de proyectos de inversión sustentables y que le den un valor agregado a la producción primaria, a fin de que el productor retenga en su favor un mayor porcentaje del precio pagado por el consumidor final.

ESTRATEGIA 9.5 Promover el financiamiento y la capitalización en el medio rural. Se requiere diseñar esquemas de financiamiento diferenciados, tomando en consideración el nivel de desarrollo y capitalización de los productores con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles.

ESTRATEGIA 9.6 Orientar la producción a las demandas del mercado. Dar prioridad a los proyectos productivos orientados a satisfacer las necesidades y preferencias de los consumidores nacionales y extranjeros, asimismo se requiere fortalecer la oferta de los productos mexicanos mediante la promoción comercial de los mismos.

ESTRATEGIA 9.7 Impulsar la generación de empresas rentables en el sector rural social. Es primordial dentro del sector rural, el impulso al desarrollo del talento emprendedor necesario en la creación de agroempresas generadoras de empleo y bienestar.

ESTRATEGIA 9.8 Integración económico-productiva de las mujeres en el sector rural. Es importante favorecer la independencia y capacidad productiva de las mujeres en el campo.

ESTRATEGIA 9.9 Revisar la política de producción agropecuaria para elaboración de bioenergéticos. Aprovechar sustentablemente nuestra rica biodiversidad cuidando que no se pierdan bosques y selvas en la producción de bioenergéticos.

ESTRATEGIA 9.10 Continuar el PROCAMPO hasta el fin de la presente administración, mejorando su operación y eficiencia.

ESTRATEGIA 9.11 Dar puntual seguimiento a los programas dirigidos a elevar la competitividad del maíz, frijol, azúcar y leche, en el marco de la apertura comercial prevista en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte para el 2008.

OBJETIVO 10

Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

La preservación del medio ambiente y la biodiversidad en los ecosistemas será un elemento transversal de las políticas públicas. La reversión del deterioro de los ecosistemas contribuirá a conciliar la sustentabilidad del medio ambiente con el desarrollo económico.

ESTRATEGIA 10.1 Promover el ordenamiento ecológico general del territorio y mares. Es necesario disminuir el impacto ambiental en todas las actividades de la producción rural, así

como la prevención de impactos por fenómenos meteorológicos mediante inversión en infraestructura y capacitación a la población.

ESTRATEGIA 10.2 Garantizar la bioseguridad y conservar la agrobiodiversidad. Es imprescindible preservar la variabilidad de organismos vivos de los ecosistemas terrestres y marinos para asegurar la riqueza de la agrobiodiversidad existente en el país.

ESTRATEGIA 10.3 Lograr un balance entre las actividades productivas rurales y marinas con la protección del ambiente para conservar el agua y los suelos. Es necesario lograr un balance entre las actividades productivas y la protección al ambiente, para continuar proporcionando bienes y servicios ambientales de manera continua y sostenible. Los incentivos (jurídicos y económicos) que provea el gobierno estarán alineados a la conservación del agua y los suelos.

OBJETIVO 11

Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.

ESTRATEGIA 11.1 Impulsar una agenda legislativa en un ambiente propicio para lograr consensos con el Congreso de la Unión. La relación con el poder legislativo es primordial para generar el marco regulatorio que propicie el desarrollo de la sociedad rural.

ESTRATEGIA 11.2 Generar un ambiente armónico de consulta y atención con los agentes e instituciones vinculadas al sector. Se requiere una mayor participación de la sociedad rural en la planificación y toma de decisiones relativas al desarrollo del sector rural. Propiciar la organización agraria como base para el desarrollo del campo fortaleciendo su vida interna y fomentando el desarrollo productivo que reactive a los ejidos, comunidades y pequeña propiedad rural.

ESTRATEGIA 11.3 Cooperar con los gobiernos estatales para implementar las políticas enfocadas al medio rural. Crear un ambiente de cercanía y cooperación con todos los gobiernos de los estados, que permita coordinar mejor la implementación de políticas agropecuarias y pesqueras.